

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6985** *ACTÚA PREVENCIÓN INTEGRAL, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 123/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. Amin El Hafid contra Actúa Prevención Integral S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Actúa Prevención Integral S.L. en situación de insolvencia total por importe de 57.074,88 euros de principal más 4300 euros de intereses y 5.710 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de marzo de 2010.- Dña. Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100019065-1